

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CONSTRUORVA SA.

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas de 17 de Marzo del 2013, se reunieron en el local de la sociedad en la avenida 25 de Julio, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sr. Ordinola Vargas Rafael Augusto titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

Sr. Ordinola Vargas Eduardo Rodolfo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la junta el Sr. Ordinola Vargas Rafael Augusto, en calidad de Presidente del directorio y, como Secretario el Sr. Ordinola Vargas Eduardo Rodolfo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

2.- Destino de los Resultados de ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA EMPRESA:

El presidente informo que, mediante sesión de directorio del 17 de marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

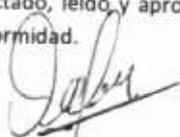
Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Resultado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el directorio.

SEGUNDO: Aprobar que los resultados del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:45 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta. La misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Ordinola Vargas Rafael Augusto

Presidente del Directorio